

# **“Mini Fase 1”: 28 imputados en el Sur por violar el decreto**

23/09/2020

**Fueron 16 en nuestro departamento, 3 en General Alvear y 9 en Malargüe. Según el Ministerio de Seguridad de la Provincia, en general la población respetó las medidas anunciadas por el Gobierno, que incluyeron restricciones a la movilidad social durante sábado, domingo y lunes.**

Durante los días que duró el endurecimiento de la cuarentena en nuestra provincia (una mini Fase 1), en la previa del Día del Estudiante, 28 personas fueron imputadas por violar la reglamentación en el Sur provincial. De ellas, 16 lo fueron en nuestro departamento, 3 en General Alvear y 9 en Malargüe.

Según se informó desde el Ministerio de Seguridad de la Provincia, en general la población respetó las medidas anunciadas a fines de la semana pasada por el Gobierno, que incluyeron restricciones a la movilidad social durante sábado, domingo y lunes.

En cuanto a lo ocurrido en nuestro departamento puntualmente, la mayoría de los imputados participaban de “juntadas” clandestinas. De hecho, 14 de los 16 procesados por violar la normativa fueron sorprendidos en dos reuniones ilegales, una durante la tarde del domingo descubierta en el distrito de Las Paredes, donde fueron detenidas 8 personas; y la otra el lunes por la madrugada en un domicilio de barrio Constitución, donde fueron aprehendidas 6 personas más.

A nivel provincial, la cartera que comanda el ministro Raúl Levrino informó que se controló con casi 10.000 policías a más de 36 mil personas durante todo el fin de semana y se detectó a 30 individuos que tenían medidas pendientes con la Justicia. Asimismo, se procesó a 175 y más de 350 fueron multadas por no

cumplir con el distanciamiento social, la utilización de barbijos o salidas por DNI.

Las restricciones excepcionales terminaron durante la madrugada de ayer, retornando a las actividades tal como antes del sábado, en el marco del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO). Esta vez, la prórroga de fase será indefinida, a diferencia de lo que ocurría antes, cuando se renovaba cada 15 días.